



**CIUDAD DE HIALEAH**  
**AVISO PÚBLICO**  
**PLAN CONSOLIDADO DE CINCO AÑOS**  
**PLAN DE ACCIÓN DE UN AÑO**  
**ANÁLISIS DE IMPEDIMENTOS PARA LA ELECCIÓN DE**  
**VIVIENDA JUSTA**

La Ciudad de Hialeah anuncia dos (2) citas para audiencias públicas.  
Se invita a todos los interesados.

**Cita 1:**                   **Residentes de la Ciudad de Hialeah**  
Local:                   City of Hialeah John F. Kennedy Library  
                                  190 W 49 Calle, Hialeah, FL 33012  
Fecha:                   Marzo 25, 2020  
Hora:                    6:00 – 7:00 P.M.

**Cita 2:**                   **Local Nonprofits & Partner Organizations**  
Local:                   Cámara del Consejo de la Ciudad de Hialeah  
                                  501 Palm Avenida, 3er Piso, Hialeah, FL 33010  
Fecha:                   Marzo 26, 2020  
Hora:                    2:00 – 3:00 P.M.

**PROPÓSITO:** La Ciudad de Hialeah es un destinatario de derecho federal los fondos del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) bajo el programa para el Desarrollo Comunitario (CDBG), programa de Asociación para Inversiones (HOME) y program de Soluciones para Emergencias (ESG). HUD requiere que los gobiernos estatales y locales a desarrollar cinco años del Plan Consolidado. Este plan establece los objetivos y centrarse en los gastos de los fondos, durante un período determinado, en base a necesidades identificadas a través de un proceso de comentarios del público adjunto con on plan de proyotos y uso de fondos.

HUD también requiere que los gobiernos estatales y locales para crear un análisis de impedimentos para la elección de vivienda justa (AI). El AI es una revisión de público y políticas y prácticas privadas que promueven la elección de vivienda justa y abordar cualquier impedimentos a la vivienda justa descubierto en la revisión.

Residentes de la Ciudad de Hialeah, organizaciones al servicio de ingresos bajos y moderados residentes y poblaciones con necesidades especiales, y otras partes interesadas están invitados a asistir a esas reuniones y proporcionar sugerencias y comentarios en las necesidades de vivienda y desarrollo comunitario.

Los comentarios escritos también se les anima y se podrán presentar en el audición o enviado por correo al Departamento de Becas y Servicios Humanos, 501 Palm Avenida, Hialeah, FL, 33010 (Atención: Annette Quintana, Directora) y post marcados a más tardar el 5 de mayo del 2020.

De conformidad con la Ley de Americanos con Discapacidades de 1990, las personas necesidad de adaptaciones especiales para participar en este procedimiento debe contacto con el empleado de oficina de Ciudad de asistencia, no más tarde de siete (7) días antes del procedimiento, teléfono (305) 883-5820; si la audición deteriorados, los números de teléfono del Servicio de Retransmisión de Florida (800) 955-8771 (TDD) o al (800) 955 a 8770 (VOZ) para obtener ayuda. <https://bit.ly/2WA5SBv>

Publicado el 5 de marzo del 2020